



No. SAD-932079957-19-2026

ACTA DEL EVENTO DE LECTURA Y NOTIFICACIÓN DE FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA RECURSO DE ORIGEN ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL NO. SAD-932079957-19-2026, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PARQUE VEHICULAR, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Siendo las **15:00 horas**, del día **04 de septiembre de 2026**, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Circuito Cerro del Gato sin Número, Edificio A Segundo Piso, Zacatecas, Zacatecas, C. P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, del Órgano Interno de Control, y representantes de las empresas licitantes, a efecto de llevar a cabo el acto de lectura y notificación de Fallo de la **Licitación Pública No. SAD-932079957-19-2026**, conforme a lo señalado en los artículos 82, 83 y 84 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "La Ley", a los artículos 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo su "Reglamento" y al punto 5.3, de las bases de esta licitación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la M.G.P.A. Luisa Valeria Ríos Valadez, Directora de Adquisiciones, para presidir este acto de lectura y notificación de Fallo, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

-----ANTECEDENTES-----

I. La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 62 y 63 de la Ley, y en el artículo 85 del su Reglamento y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de la **Licitación Pública No. SAD-932079957-19-2026**, mediante la Convocatoria número **22** publicada en el periódico "la Jornada", con circulación en la República Mexicana, así como en los portales electrónicos <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, así como en la página web <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración el día **19 de agosto de 2026**

II. Que con fecha **26 de agosto de 2026** de conformidad a lo señalado en el artículo 67 de la Ley, así como el artículo 93 de su Reglamento y a lo señalado en el punto 5.1 de las bases de esta Licitación, se llevó a cabo el acto de junta de aclaraciones, en donde se encuentran las aclaraciones generales de la Convocante, así como las respuestas emitidas, a todas las preguntas formuladas en tiempo y forma, por las empresas interesadas en participar, y que para efectos de elaboración de sus propuestas, debieron ser consideradas como parte integrante de la presente Licitación habiendo levantado el Acta correspondiente

III. Que con fecha **03 de septiembre de 2026**, de conformidad a lo señalado en los artículos 68 y 71 de la Ley, a los artículos 98, 99 y 101 de su Reglamento, y al punto 5.2 de las bases de esta licitación pública, se





No. SAD-932079957-19-2026

llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas Técnico Económicas, habiendo levantado su acta respectiva. -----

-----**DESARROLLO DEL EVENTO**-----

PRIMERO.- De conformidad a lo señalado en punto 5.3 de las Bases de esta licitación pública, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los concursantes registrados.

SEGUNDO.- De conformidad al artículo 110 del Reglamento, se da lectura al acta de fallo, que contiene el dictamen técnico y económico que estipula el artículo 81 de la Ley, el cual emana de la revisión documental de las propuestas recibidas, en el cual se hace constar el resultado de la revisión detallada de todos y cada uno de los documentos contenidos dentro de los sobres de la propuesta de los licitantes.

TERCERO.- De conformidad con el artículo 83 de la Ley se indican a los servidores públicos que evaluaron las propuestas siendo los siguientes:

L.C. Gerardo Robles Mata, Subsecretario de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Administración

M.G.P.A. Luisa Valeria Ríos Valadez, Directora de Adquisiciones de la Secretaría de Administración

Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones.

Lic. Luis Enrique Hernández Escalera, Jefe de Departamento de Análisis Técnico de la Subdirección de Licitaciones.

Mtra. Cecilia Navarrete Velasco, Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Administración

CUARTO.- Con base al análisis cualitativo de las propuestas, se informa la relación de los licitantes y sus propuestas que se desechan por no cumplir con los requisitos legales, administrativos, técnicos o económicos:

Deral Automotriz S.A. de C.V.

Partida 2, Cedula de Propuesta técnica.- El rendimiento de combustible no coincide con el modelo ofertado y la ficha técnica presentada, incumpliendo lo solicitado en las bases del procedimiento.

Precepto legal invocado

Por las causas señaladas del análisis cualitativo de la propuesta de los párrafos que anteceden y de conformidad con lo estipulado en el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y con fundamento en el punto 11 incisos c), m) y t) de las bases de la licitación, se determina para todos los efectos desechar la propuesta para la 2 del licitante, por no ser considerada solvente.





No. SAD-932079957-19-2026

Distribuidora de Autos S.A. de C.V.

Partida 3, Propuesta técnica Anexo 12.- Oferta vehículo con transmisión automática, mientras que la convocante solicita versión en transmisión manual de 5 velocidades, incumpliendo lo solicitado en las bases de la licitación.

Partida 4, Propuesta técnica Anexo 12.- Oferta vehículo con transmisión automática, mientras que la convocante solicita versión en transmisión manual de 6 velocidades, incumpliendo lo solicitado en las bases de la licitación.

Partida 5, Propuesta técnica Anexo 12.- Oferta vehículo con transmisión automática, mientras que la convocante solicita versión en transmisión manual de 6 velocidades, incumpliendo lo solicitado en las bases de la licitación.

Partida 6, Propuesta técnica Anexo 12.- Oferta modelo 2025, mientras que el solicitado en bases es 2026, incumpliendo con lo solicitado en el anexo 1 del presente procedimiento.

Partida 7, Propuesta técnica Anexo 12.- Oferta modelo 2025, mientras que el solicitado en bases es 2026, incumpliendo con lo solicitado en el anexo 1 del presente procedimiento.

Precepto legal invocado

Por las causas señaladas del análisis cualitativo de la propuesta de los párrafos que anteceden y de conformidad con lo estipulado en el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y con fundamento en el punto 11 incisos c), m) y t) de las bases de la licitación, se determina para todos los efectos desechar la propuesta para la partida 3, 4, 5, 6 y 7 del licitante, por no ser considerada solvente.

QUINTO.- Con base al análisis cualitativo de las propuestas, se informa la relación de los licitantes y sus propuestas que se consideran técnica y económicamente solventes:

Total Parts and Components S.A. de C.V.

Partida 1, 2 y 7.- Cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, solicitados en las bases de la licitación y acuerdos derivados de la Junta de Aclaraciones, presenta una oferta económica como a continuación se indica:

Partida Ofertada	Monto Ofertado sin I.V.A.
1	\$12, 599, 475.00
2	\$12, 599, 475.00
7	\$1, 021, 658.78





No. SAD-932079957-19-2026

Distribuidora de Autos S.A. de C.V.

Partida 1 y 2 – Cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, solicitados en las bases de la licitación y acuerdos derivados de la Junta de Aclaraciones. Su propuesta económica presenta un error aritmético, toda vez que marco los precios con I.V.A. en ambos campos, por lo cual tras el cálculo del precio unitario ofertado se hace la corrección según lo previsto en el artículo 102 del Reglamento de la Ley, presenta una oferta económica como a continuación se indica:

(en Apertura Técnico Económica)

Partida Ofertada	Monto Ofertado sin I.V.A.
1	\$14, 262, 500.00
2	\$14, 223, 707.00

(Corregido)

Partida Ofertada	Monto Ofertado sin I.V.A.
1	\$12, 295, 258.50
2	\$12, 261, 816.50

Deral Automotriz S.A. de C.V.

Partida 1, 3, 4, 5, 6 y 7.- Cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, solicitados en las bases de la licitación y acuerdos derivados de la Junta de Aclaraciones, presenta una oferta económica como a continuación se indica:

Partida Ofertada	Monto Ofertado sin I.V.A.
1	\$13, 137, 758.50
3	\$37, 878, 448.50
4	\$1, 029, 310.34
5	\$8, 147, 943.95
6	\$1, 553, 775.86
7	\$1, 156, 189.66

SEXTO.- Se hace del conocimiento de los licitantes y asistentes a este evento, que de conformidad a lo señalado en el artículo 82 y 83 fracción II y III de la Ley, artículo 111 de su Reglamento, y lo establecido en el punto 5.3 de las bases de esta licitación, habiéndose evaluado de manera integral y a detalle la documentación recibida y dando lectura al Dictamen Técnico Económico, de conformidad a lo señalado en el mismo, se determina adjudicar el fallo ganador como a continuación se indica, por ser las propuesta técnica y económica solvente, con un importe total adjudicado de:





No. SAD-932079957-19-2026

Distribuidora de Autos S.A. de C.V.

Partida Adjudicada	Concepto	Monto Adjudicado incluyendo I.V.A.
1	PICK UP CABINA SENCILLA	\$14,262,499.86
2	VEHÍCULO SEDAN	\$14,223,707.14

Deral Automotriz S.A. de C.V.

Partida Adjudicada	Concepto	Monto Adjudicado incluyendo I.V.A.
3	PICK UP DOBLE CABINA	\$43,939,000.26
4	VAN DE CARGA	\$1,193,999.99
5	VAN 21 PASAJEROS	\$9,451,614.98
6	SUV AUTOMÁTICA	\$1,802,379.99

Total Parts and Components S.A. de C.V.

Partida Adjudicada	Concepto	Monto Adjudicado incluyendo I.V.A.
7	SUV AUTOMÁTICA	\$1,185,124.18

Se informa a los licitantes adjudicados que deberán firmar su contrato, así como presentar las garantías correspondientes, el día **14 de septiembre de 2026** en horario de 09:00 a 15:00 Horas, en la Dirección Jurídica de la Secretaría de Administración ubicada en circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas.

La presencia del representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas sólo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos reúne se realice conforme a la normatividad aplicable. Por consiguiente, no avala las evaluaciones realizadas, toda vez que éstas quedan en responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esa función por lo que se reserva el efectuarlas en su oportunidad. -----

CIERRE DEL EVENTO

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta siendo las 15:20 horas, del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para su debida constancia y efectos legales, por todos los participantes en este evento, en todas y cada una de sus hojas, haciéndose entrega a los presentes de una copia de esta acta quienes la reciben de conformidad, señalándose que la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

Se informa que la presente acta se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido en la plataforma electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, así como en la página web <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración de siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.





No. SAD-932079957-19-2026

Por la Secretaría de Administración:


Lic. Laura Esther Martínez Rentería
Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría
Administración


Lic. Luis Enrique Hernández Escalera
Jefe de Departamento de Análisis Técnico de la
Secretaría Administración

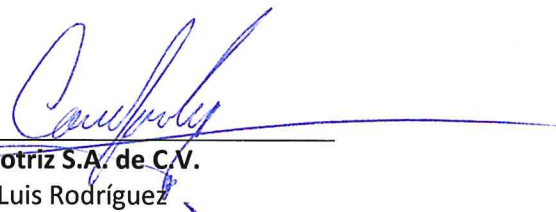
Por parte del Órgano Interno de Control:


L.C. Rodolfo Alejandro Márquez López
Titular del Órgano Interno de Control del Sector
de Administración y Finanzas

Por los Licitantes:

*Bojo protesta de decir verdad
se exhiben la propuesta económica
de Distribuidora de Autos poreray
artístico*
Total Parts and Components S.A. de C.V.
Rep. Rocío Lizeth Hernández Martínez


Distribuidora de Autos S.A. de C.V.
Rep. Rodolfo Rivera Hernández


Deral Automotriz S.A. de C.V.
Rep. José Luis Rodríguez

